



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE OCAÑA

El pleno, en sesión celebrada el día 30 de Marzo de 2.017, acordó aprobar, inicialmente, el presupuesto general del ejercicio 2.017, al que se incorporan las bases de ejecución y la plantilla de personal.

En función del artículo 169.1 de la Ley Refundida de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (R.D. Legislativo 02/04 de 5 de marzo), se expone al público, por plazo de 15 días hábiles, en la Intervención municipal durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno.

Se entenderá definitivamente aprobado, si durante el citado plazo no se hubieren presentado reclamaciones.

De conformidad con el artículo 169.3 de dicha Ley se hace constar lo siguiente:

Cap.	Denominación	Euros
<b>ESTADO DE INGRESOS</b>		
<b>A) Operaciones corrientes:</b>		
1	Impuestos directos.....	4.615.000,00
2	Impuestos indirectos.....	52.500,00
3	Tasas y otros ingresos.....	1.352.000,00
4	Transferencias corrientes .....	2.915.000,00
5	Ingresos patrimoniales .....	36.878,00
<b>B) Operaciones de capital:</b>		
6	Enajenación de inversiones reales.....	250.000,00
7	Transferencias corrientes .....	70.000,00
	<b>Total ingresos .....</b>	<b>9.261.578,00</b>
<b>ESTADO DE GASTOS</b>		
<b>A) Operaciones corrientes:</b>		
1	Gastos de personal.....	3.497.170,00
2	Gastos en bienes corrientes y servicios .....	2.701.250,00
3	Gastos financieros .....	303.500,00
4	Transferencias corrientes .....	351.565,00
5	Fondo de contingencia .....	65.093,00
<b>B) Operaciones de capital:</b>		
6	Inversiones reales .....	708.000,00
9	Pasivos financieros .....	1.635.000,00
	<b>Total gastos .....</b>	<b>9.261.578,00</b>

### PLANTILLA DE PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE OCAÑA 2017

#### 1. PERSONAL FUNCIONARIO

##### A) Servicios Generales / Culturales

Denominación puesto trabajo	Departamento	Grupo	Escala/subescala/clase	C.D.	N.º de plaza
Secretario	Admon. General	A1	Habilitación Estatal	22	1
Adjunto-Secretaría	Admon. General	A-1/A-2	Habilitación Estatal	22	1
Interventor	Política Económica y Fiscal	A1	Habilitación Estatal	22	1
Auxiliar Admtvo.	Admón. General	C-2	Admón General/Auxiliar	15	1
Tesorero-Interino	Gestión de la deuda y de la Tesjería	C-1	Admón General/Admtva.	19	1
Auxiliar Admtvo. Padrón	Admón. General	C-2	Admón General/Auxiliar	16	2

##### B) Servicios de Mantenimiento

Denominación puesto trabajo	Departamento	Grupo	Escala/subescala/clase	C.D.	N.º de plaza
Arquitecto-Interino	Urbanismo y Arquitectura	A-1	Admón. Especial/Per. Oficios/Arquitectos	22	1

**C) Servicios de Seguridad**

Denominación puesto trabajo	Departamento	Grupo	Escala/subescala/clase	C.D.	N.º de plaza
Subinspector	Seguridad y Orden público	A-2	Admón. Especial/Serv. Esp/Subinspector	18	1
Oficial	Seguridad y Orden público	C-1	Admón. Especial/Serv. Esp/Oficial	16	2
Oficial	Seguridad y Orden público	C-1	Admón. Especial/Serv. Esp/Oficial	16	1 (prom. Interna)
Policía Local	Seguridad y Orden público	C-1	Admón. Especial/Serv. Esp/Policía	14	16

**2. PERSONAL LABORAL FIJO****B) Servicios de Promoción/Asistencial**

Denominación puesto trabajo	Departamento	N.º de plaza
Trabajador Social	Acción Social	1

**B) Servicios de Enseñanza**

Denominación puesto trabajo	Departamento	N.º de plaza
Director CAI	Educación	1
Técnico CAI	Educación	5

**3. PERSONAL EVENTUAL****A) Servicios Generales**

Denominación puesto trabajo	Departamento	N.º de plaza
Adjunto-Archivo	Administración General	1
Auxiliar Administrativo - Secretaria	Administración General	1
Auxiliar Administrativo - Telefonista	Administración General	1
Auxiliar Administrativo Padrón	Administración General	1
Auxiliar Administrativo - Notificador	Administración General	1
Aparejador	Urbanismo Arquitectura	1
Auxiliar Admvo	Administración General	4
	Biblioteca	3
Auxiliar Admvo - Gestión de Multas	Administración General	1
Técnico TEJI	Educación	1
Peón Oficios Varios	Educación	2

**B) Servicios de Promoción Social/Asistencial**

Denominación puesto trabajo	Departamento	N.º de plaza
Coordinador Taller Ocupacional	Acción Social	1
Monitor Taller Ocupacional	Acción Social	1
Psicólogo Taller Ocupacional	Acción Social	1
Coordinador Programas Sociales	Acción Social	1
Auxiliar	Acción Social (50 %) y Administración General (50 %)	1
Ayuda a Domicilio	Acción Social	8
Psicólogo Centro Mujer	Acción Social	1
Abogado Centro Mujer	Acción Social	1
Dinamizador Social Centro Mujer	Acción Social	1
Técnico Empleo y Empresas Centro de la Mujer	Acción Social	1

**C) Servicios de Promoción Deportiva**

Denominación puesto trabajo	Departamento	N.º de plaza
Monitor Deportivo	Instalaciones Deportivas	1
Socorrista Periodo Estival	Instalaciones Deportivas	2
Encargado Instalaciones Deportivas	Instalaciones Deportivas	1
Auxiliar Pabellón	Instalaciones Deportivas	1
Peón oficios Varios	Instalaciones Deportivas	2
Peón oficios Varios-Temporada	Instalaciones Deportivas	2

**D) Servicios de Promoción Turística**

Denominación puesto trabajo	Departamento	N.º de plaza
Auxiliar Oficina Turismo	Turismo	2

**E) Servicios de Mantenimiento/Obras/Bomberos**

Denominación puesto trabajo	Departamento	N.º de plaza
Electricista Oficial primera	Alumbrado Público	1
Electricista	Alumbrado Público	1
Peón Electricista	Alumbrado Público	1
Electricista	Administración General de Cultura	1
Oficial primera Pintor	Urbanismo Arquitectura	1
Oficial primera Albañil	Urbanismo y Arquitectura	1
Oficial segunda oficios varios	Urbanismo y Arquitectura	1
Peón Oficios Varios	Urbanismo y Arquitectura	3
	Tratamiento de Residuos	3
	Parques y Jardines	2
	Cementerio y Servicios Funerarios	2
Peón Limpieza	Administración General	3
	Educación	3
Jefe de Bomberos	Administración General de Cultura	1
	Servicio de Prevención y Extinción de Incendios	1
Bombero - Conductor	Servicio de Prevención y Extinción de Incendios	1
	Servicio de Prevención y Extinción de Incendios	12

Ocaña 27 de marzo de 2017.-La Interventora accidental, Fátima-M. Carrero Sánchez.-Escribano.

N.º I.- 2027